



El INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES no hace pública relación de contratos menores correspondiente al TERCER TRIMESTRE del año en curso, al no haber tramitado durante ese período ningún contrato menor cuyo importe sea superior al límite establecido con carácter general para la publicación de la información en el perfil del contratante del Principado de Asturias

En Oviedo, a 8 de octubre de 2014  
El Secretario del Instituto Asturiano  
de Prevención de Riesgos Laborales



Marcos Herreras Sánchez